



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO UNO DE BURGOS

Procedimiento: Expediente de dominio. Reanudación del tracto 164/2011.

Sobre: Expediente de dominio. Reanudación del tracto.

De D/D.<sup>a</sup>: Jesús Carlos Barriuso Pérez.

Procurador/a Sr/Sra.: Miguel Ángel Esteban Ruiz.

D.<sup>a</sup> Cristina García López, del Juzgado de Primera Instancia número uno de Burgos, (SCOP):

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 164/2011 a instancia de Jesús Carlos Barriuso Pérez, expediente de dominio para la reanudación de la siguiente finca:

«Finca urbana sita en la localidad de Villadiego (Burgos): Una casa en el casco de Villadiego, en la plazuela de las Medinillas, hoy Plaza General Moscardó n.º 1. Linda: Derecha entrando, Herminio Martínez Sancha, hoy casa n.º 2 de dicha plaza, propiedad de doña Martina Pérez Monje; izquierda, calle del Estudio; espalda, Albino Montero, hoy casa de la calle Estudio n.º 5, titularidad de don Arsenio Bañuelos Basconcillos; frente, plazuela de las Medinillas, hoy Plaza General Moscardó».

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a don Jesús, Néstor, Clara, Victorina y María Dolores Pérez Bartolomé como causahabientes del titular de la finca don Pedro Pérez Fontaneda, y a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Burgos, a 4 de julio de 2011.

La Secretario,  
(ilegible)